



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

OFICIO

TRD-2021-171.8.1.238

Palmira, 01 / junio / 2021

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
PRIMER AVISO**

NOMBRE DEL FALLECIDO: MARÍA ELENA RODRÍGUEZ GARZÓN

CÉDULA No. 66.757.441

FECHA DEFUNCIÓN: Abril 30 de 2021.

QUIENES SE CREAN CON DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS, DEBEN PRESENTARSE EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, CALLE 30 No. 29-39, DENTRO DEL TERMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO.

En virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia y en cumplimiento del derecho legislativo N° 491 de 2020, se hace necesario radicar las solicitudes a través de correo electrónico ventanillaunica@palmira.gov.co

Atentamente,

BEATRIS EUGENIA OROSCO PARRA
Subsecretaria de Gestión de Talento Humano.

Proyectó: Jeniffer Rosales Mora – Profesional Universitario Grado 1- Subsecretaría de Gestión del Talento Humano.
Revisó: Edward Gómez Vidal– Profesional Universitario Grado 2 - Subsecretaría de Gestión del Talento Humano.
Aprobó: Beatris Eugenia OroSCO Parra– Subsecretaria de Gestión del Talento Humano

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709505 - 2109671



SC-CER415753